

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO	
CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR TERCEROS	
01 TECNICO EN FARMACIA	
PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	DEL 03 DE AGOSTO DEL 2023
PRESENTAR DOCUMENTOS: 1.- CURRICULUM VITAE DESCRIPTIVO , SEGÚN TDR. ADJUNTO 2.- PROPUESTA ECONOMICA (COTIZACION) 3.- LUGAR DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS: MESA DE PARTES : 8:00 AM A 4:30 PM CON FUT	PRESENTACION: DEL 03 DE AGOSTO AL 10 DE AGOSTO DEL 2023 Y EL DIA 31 DE ENERO LA PRESENTACION EXPEDIENTES SERA HASTA LAS 16:30PM
EVALUACION DE EXPEDIENTES	11 DE AGOSTO DEL 2023 (A PARTIR DE 8:00AM)
RESULTADOS (EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL)	11 DE AGOSTO DEL 2023 (A PARTIR DE 15:00PM)
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	14 DE AGOSTO SUSCRIPCION DE CONTRATO (8 : 00AM)



Ademi Herrera Usca
QUÍMICO FARMACÉUTICO
CQFP 16639



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME N.º 00383-2023 GR. CUSCO/DRSC/UE 409 HACRS/SF SICUANI 01 DE AGOSTO DEL 2023

A : Director ejecutivo Del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani
Dr: Efraín Alcázar Gómez.

DE : Jefe del Servicio de Farmacia

ASUNTO : SOLICITO CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO EN FARMACIA, POR
LOCACION DE SERVICIOS PARA AREA DE ALMACEN DE MEDICAMENTOS.

ATENCION : LOGISTICA Y SIS

Previo cordial saludo, mediante la presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de solicitar se realice de manera urgente la contratación del servicio de un técnico en farmacia para un periodo de 5 meses, por las siguientes razones:

- Fin de contrato del personal que labora actualmente (13 de Agosto) .
- El personal de almacén no solo se encarga de la distribución de medicamentos y dispositivos médicos a las farmacias, sino también tiene la función de distribuir productos sanitarios, insumos de laboratorio, material de osteosíntesis, equipos de protección personal y la distribución de papel y jabón a todos los servicios del hospital.
- El personal encargado de Almacén se encuentra de vacaciones, y para evitar retrasos y restricciones en el abastecimiento de lo mencionado anteriormente se requiere de manera urgente la contratación de este personal.

META	0106
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Adjunto TDR y hoja de calificación.

PEDIDO SIGA: 000228

Sin otro particular quedamos de Ud



Ademar Herrera Usca
QUÍMICO FARMACÉUTICO
COFP 18639



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de los servicios de un técnico en farmacia por locación de servicios para el fortalecimiento del área de almacén de medicamentos del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani.

1.- INTRODUCCION:

Las buenas prácticas de almacenamiento es el conjunto de actividades que tiene como objetivo el cuidado y la conservación de las especificaciones técnicas con las que fueron fabricados los medicamentos y dispositivos médicos. Unas condiciones adecuadas de almacenamiento deben garantizar: La calidad de los medicamentos hasta su utilización.

2.- OBJETIVO:

Garantizar la calidad de los medicamentos y dispositivos médicos hasta su utilización.

3.- SERVICIOS A PRESTAR:

Función general:

Ejecución del servicio en instalaciones del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani para la recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos debido al incremento de tamaño de nuestro almacén.

Funciones específicas:

Recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, teniendo en cuenta las buenas prácticas de almacenamiento (BPA) no menos de 15 veces por mes.

Registro de información según el sistema FEFO (FIRST EXPIRE-FIRST OUTPUT) sistema de rotación que establece que los productos que primero expiran son los que primero salen no menos de 10 veces por mes.

Informes del Ingreso y actualización de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en los sistemas que maneja el servicio de farmacia no menos de 15 veces por mes.

Entrega de reportes para el requerimiento de los productos farmacéuticos y afines según stock, sub stock y sobre stock no menos de 10 veces por mes.

4.- MONTO DE PAGO Y FINANCIAMIENTO

El hospital propone el pago de la suma s/7000.00 (siete mil 00/100 nuevos soles)

FORMA DE PAGO:

El pago se realizará mensualmente, en 5 armadas previa presentación del informe correspondiente al jefe de la unidad de logística, el mismo que será aprobado por la jefatura del servicio de farmacia.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Los recibos por honorarios se emitirán en moneda nacional a nombre del HACRS, con todos los requisitos exigidos por la SUNAT. En caso que "El Contratado" cuente con suspensión del impuesto a la renta, debe adjuntar en cada pago el formulario por la SUNAT.

FINANCIAMIENTO:

El financiamiento será con

5.-TIEMPO REQUERIDO PARA EL SERVICIO

El plazo para el servicio es de 05 meses.

6.-NATURALEZA DEL CONTRATO

El contrato será de naturaleza civil, por lo tanto, EL CONTRATADO no estará sujeto a relación de dependencia frente al HACRS, no generando por tanto vínculo laboral entre las partes, derecho DE compensación por tiempo de servicios, ni veneficio social alguno y se enmarcará en el TUO de la ley de contrataciones y adquisiciones del estado y su reglamento aprobados con D.S. N°083-2004PCM Y D.S N° 084-2004-pcm, respectivamente.

8.-REQUISITOS:

- Contar con el título de técnico en farmacia.
- Experiencia mínima de un año en labores de almacén de medicamentos y dispositivos médicos del sector público.
- Manejo de Información en Sistemas Informáticos para Almacén de Farmacia
- Propuesta laboral.
- Declaración jurada de no estar impedido para contratar con el estado.
- Estar autorizado por la SUNAT a emitir comprobantes de pago por honorarios.
- Disponibilidad inmediata.

9.-PENALIDAD:

La penalidad por incumplimiento del contrato se aplicará de acuerdo a la ley de contrataciones.

Sicuni 01 de Agosto del 2023



Ademar Herrera Usca
QUÍMICO FARMACÉUTICO
CQFP 16639



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

HOJA DE CALIFICACION

	PUNTAJE
TITULO PROFESIONAL	30%
EXPERIENCIA LABORAL	30%
MANEJO DE INFORMACION EN SITEMAS INFORMATICOS PARA ALMACEN DE FARMACIA	20%
PROPUESTA LABORAL	10%
OTROS DOCUMENTOS	10 %
TOTAL	100 %



Ademar Herrera Usca
QUIMICO FARMACEUTICO
COFP 16639



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 418-2023

DATOS DE PROVEEDOR

RAZON SOCIAL : FECHA : 03/08/2023
 R.U.C. N° : TELEFONO :
 DIRECCIÓN : CELULAR :
 DEP. PROVINCIA : CORREO :
 SEGÚN : **INFORME N° 00383-2023 GR.CUSCO/DRSC/UE 409 HACRS/SF.** CONTACTO :

Srs. Sirvase Cotizarnos los bienes y/o servicios que se detalla líneas abajo, debiendo presentar el documento debidamente firmado y sellado por representante legal de la empresa

ARTICULOS				
ITEM	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U. \$/	TOTAL
1	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO TECNICO EN FARMACIA		
		<p>3.- SERVICIOS A PRESTAR: Función general: Ejecución del servicio en instalaciones del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani para la recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos debido al incremento de tamaño de nuestro almacén. Funciones específicas: Recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, teniendo en cuenta las buenas prácticas de almacenamiento (BPA) no menos de 15 veces por mes. Registro de información según el sistema FEFO (FIRST EXPIRE-FIRST OUTPUT) sistema de rotación que establece que los productos que primero expiran son los que primero salen no menos de 10 veces por mes. Informes del Ingreso y actualización de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en los sistemas que maneja el servicio de farmacia no menos de 15 veces por mes. Entrega de reportes para el requerimiento de los productos farmacéuticos y afines según stock, sub stock y sobre stock no menos de 10 veces por mes.</p> <p>4.- MONTO DE PAGO Y FINANCIAMIENTO El hospital propone el pago de la suma s/7000.00(siete mil 00/100 nuevos soles) FORMA DE PAGO: El pago se realizará mensualmente, en 5 armadas previa presentación del informe correspondiente al jefe de la unidad de logística, el mismo que será aprobado por la jefatura del servicio de farmacia. Los recibos por honorarios se emitirán en moneda nacional a nombre del HACRS, con todos los requisitos exigidos por la SUNAT. En caso que "El Contratado" cuente con suspensión del impuesto a la renta, debe adjuntar en cada pago el formulario por la SUNAT FINANCIAMIENTO: El financiamiento será con</p> <p>5.- TIEMPO REQUERIDO PARA EL SERVICIO El plazo para el servicio es de 05 meses.</p> <p>6.- NATURALEZA DEL CONTRATO El contrato será de naturaleza civil, por lo tanto, EL CONTRATADO no estará sujeto a relación de dependencia frente al HACRS, no generando por tanto vínculo laboral entre las partes, derecho DE compensación por tiempo de servicios, ni beneficio social alguno y se enmarcará en el TUO de la ley de contrataciones y adquisiciones del estado y su reglamento aprobados con D.S. N°083-2004PCM y D.S N° 084-2004-pcm, respectivamente.</p> <p>8.- REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con el título de técnico en farmacia. • Experiencia mínima de un año en labores de almacén de medicamentos y dispositivos médicos del sector público. • Manejo de Información en Sistemas Informáticos para Almacén de Farmacia • Propuesta laboral. • Declaración jurada de no estar impedido para contratar con el estado. • Estar autorizado por la SUNAT a emitir comprobantes de pago por horarios. • Disponibilidad inmediata. <p>9.- PENALIDAD: La penalidad por incumplimiento del contrato se aplicará de acuerdo a la ley de contrataciones.</p>		
TOTAL COSTO DE COTIZACIÓN				

1.- FECHA DE COTIZACIONES: 2.- ESTA COTIZACION INCLUYE EL I.G.V. (18 %) NO

3.- PLAZO DE ENTREGA EN DIAS CALENT 4.- VALIDEZ DE LA OFERTA EN DIAS CALENDARIOS:

5.- LOS BIENES A COTIZAR DEBERAN INDICAR LA MARCA Y SU PROCEDENCIA:
7.- TIEMPO DE REPOSICION POR DEFECTOS DE FABRICACION EN DIAS CALENDARIOS:

8.- INSTALACION DEL EQUIPO A CARGO DEL PROVEEDOR EN CASO DE SER NECESARIO PREVIA COORDINACION CON EL AREA USUARIA

9.- CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO: 10.- ADJUNTAR RNP: 11.- OTROS:

DEBERÁ CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:

La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los TERMINOS DE REFERENCIA y/o ESPECIFICACIONES TECNICAS del requerimiento
 Consignar su dirección de correo electrónico y mantenerla activa.
 Precisar periodo de VIGENCIA en días calendario (Validez de la oferta)
 Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotización, sírvase firmar y devolver la presente.

PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DEBERÁ TENER EN CUENTA:

La cotización se entregará en SOBRE CERRADO y/o vía correo, sin borrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando razón social del proveedor, en la Unidad de Logística, en horarios de oficina (07:45 a.m. a 16:30 p.m.), caso contrario no será tomado en cuenta.

NOTA: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁ LA PENALIDAD DE CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA N° 001-2021-U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ, Aprobado con R.D. N° 085-2021-DRSC/UE. 409-HACRS-S.U.P.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ

Yobana Huamani Bellido
 RESPONSABLE DE COTIZACIONES